

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

Agosto

28

MARTES

Año 1917

AHORA Ó NUNCA

Según leemos en la prensa de Madrid, el Gobierno ha votado en Consejo de Ministros un crédito de setenta y siete millones, con destino á mejoras del ejército, adquisición de material de artillería, cuarteles, etc.

Nunca se presenta á los vecinos de esta capital, ocasión más propicia para alcanzar el sueño dorado de la guarnición, aspiración popular, luengos años sentida, que ha consumido toda la gama de las gestiones individuales y colectivas.

No se consiguió nada; todos los trabajos resultaron infructuosos, todas las tentativas fueron inútiles. Fuese por lo que fuese, que el caso no es discutirlo ahora, es lo cierto que la guarnición no vino y en el cuartel de Misericordia reinó la soledad más completa. ¡Hasta cuándo quedará Dios sostener el castigo!

Infinidad de comisiones técnicas han cruzado por el cuartel y otros tantos han sido los informes, traducidos en proyectos, que fueron á engrosar el archivo del Ministerio de la Guerra, aprisionados en el baldique, envueltos en el polvo eterno del olvido, para que nadie, absolutamente nadie volviese á acordarse.

¿Fue el error lo que impidió la traída de la guarnición? Fuese lo que fuese, como decimos anteriormente no es el caso motivo de presente discusión.

Estamos en unas circunstancias tan propicias, que seguros de que no volverán á repetirse, llamamos la atención de quienes tienen el deber de gestionar y pedir. En la solución de este problema son dos cuestiones fundamentales la que la integran, de orden material una, y de orden moral la otra.

El Ayuntamiento como genuino representante del pueblo, las Cámaras Agrícolas y de Comercio, los industriales, los mismos comerciantes, los capitalistas, todos aquellos á quienes directa y positivamente beneficiaría la reforma, están en el deber de gestionar y ofrecer, para que ante los ojos de quienes de una manera desinteresada, noble y altruista decidirán el problema, no se presenten como elementos egoístas que aspiran á los beneficios, sin ofrecer el más pequeño sacrificio.

La otra parte, la moral, compete al pueblo en masa, al vecindario. Y si este viera que aquellos no cumplirían con su deber, ¡qué sacrificio podría exigírseles, qué cooperación podrían prestar! Ninguna; restarían su ayuda, faltaría al problema su parte moral y sería como un cadáver putrefacto arrojado á las feras.

¿Quiénes tienen que decidir la cuestión. Quiénes diga el pueblo, quiénes señale el vecindario, esa voz popular suprema, que tiene en los asuntos públicos la característica del acierto, cuando de una manera libre y sin presiones pueden emitir su fallo.

¿Quiénes serán los designados y en cuyas manos sea colocada la solución del problema? Todas las miradas convergen hacia el ilustre general Aguilera entera? No decimos más por hoy. Damos la voz de alerta, porque ese es nuestro deber. Lo demás, del elemento más directamente interesado en la cuestión es del elemento colectivo, que antes que nadie tiene que decir pública y sinceramente si quiere ó no guarnición?

FRANCISCO HERENCIA

En otro lugar de este periódico encontraran nuestros lectores la proposición presentada al Ayuntamiento de Badajoz, por el concejal Giménez-Cierva. De él podrá sacarse sabrosa enseñanza.

San Luis, donde un cutis negro era una sentencia de muerte.

He leído lo que se dice de la noche de San Bartolomé; pero creo que el fanatismo no ha podido, no, perpetrar asesinatos de una brutalidad más deliberada que los que he visto cometer en plena luz del día; por ciudadanos del Estado de Abraham Lincoln.

Va hombre tras hombre, con las manos levantadas pidiendo misericordia por su vida, rodeados de grupos de seres que nunca habían visto á aquellos infelices y de quienes nada sabían y, por tanto, nada tenían que sentir—excepto que eran negros—, vi, decía, aplicarles la horrible sentencia de morir apedreados.

Vi á una de esas víctimas que estaba casi muerto por una salvaje lluvia de piedras. Se le colgó con unas tiras de lino, que pronto se rompieron al peso del infeliz. Los verdugos volvieron á colgarlo con una cuerda que le ahorcó. Y á pocos pasos de esta macabra escena estaban cuatro negros, uno muerto, los otros agonizando, y uno que acababa de ser descolgado y que tenía horriblemente contraídos los ojos.

Vi que uno de esos desventurados hombres de color, cubierto de sangre y semiconsciente, se levantaba con mucho esfuerzo sobre sus codos, y un joven que se hallaba detrás del infeliz, tomó rápidamente una piedra plana, la alzó con ambas manos y la dejó caer en la nuca del negro. Este joven llevaba mejor ropa que los otros, y se retiró de allí riendo y haciendo alarde de su acción, sin que en nada fuera molestado.

Vi á varias negras implorando piedad y protestando que á nadie habían hecho daño, junto á otras mujeres blancas, de la peor ralea, quienes se reían y aprobaban que los amotinados golpeasen las caras y los pechos de las negras con los puños, con piedras y palos.

Lo que vi en los noventa minutos transcurridos, de las seis y media de la tarde á la caída del crepúsculo, no fué SINO UNA ESCENA PEQUEÑA DEL DRAMA DE MUERTE QUE SE DESARROLLÓ, y estoy satisfecho que por el espíritu y por el desarrollo haya sido una muestra de la clase de gente que la ejecutó.

«Coged un negro»—era el grito de guerra, continuamente cambiado por el de «Cojan otro». Era una cosa semejante al día de fiesta de la plebe romana, en el coliseo de Roma, con la diferencia de que en esta ocasión las víctimas eran sus gladiadores y sus fieras.

El día de ayer

El alcalde de Málaga ha obsequiado con una comida íntima á los periodistas que hacen la información en aquel Ayuntamiento. Aquí en Ciudad Real no come nadie por cuenta del erario. Los periodistas para trabajar no necesitan estímulos gastronómicos. Por algo no son editores ni aspirantes siquiera.

Corporaciones, entidades, jurraas vivas y Prensa han reclamado la revocación del traslado del ingeniero Señor Naranjo. Pues... como si nada. Ya ni en Fomento nos hacen caso. ¡Con lo que otras veces nos han halagado en aquella casa!

A setenta y siete millones asciende el crédito votado en consejo de ministros para atenciones militares. Un buen pelotazo de esa cifra será invertido en cuarteles y edificios similares. Ante perspectivas tan halagüeñas los Ayuntamientos comienzan á coquetear con Primo de Rivera. Coruña pide uno de los dos regimientos de artillería de sitio que van á crearse. Badajoz para lograr más cañones ofrece á Guerra estas y las otras ventajas. El único Ayuntamiento que no ha dicho ni jota es el nuestro. Con los exploradores se dan por satisfechos nuestros señores. Saben ellos que la felicidad del país depende del escarmentamiento del desfalco. De ahí la velocidad que lleva el expediente.—NIGAR.

ALMAGRO

De las fiestas

La feria ha estado animada; mucho calor, muchos forasteros, mucha vida, mucha feria de ganados, más que nunca; y dos sucesos que lamentar; la desaparición de siete mil pesetas del bolsillo de un forastero al salir de la primera corrida, y la sustracción de diez mil ochocientas del ala á Ramón Antón, en la fonda. Los ladrones hubieron de subir por un balcón y penetrar en el cuarto donde dormía el sujeto robado con cuatro amigos más; la policía trabaja sin éxito hasta ahora.

Accidente automovilista

A la caída de la tarde del 25, volviendo de paseo en su automóvil, nuestro amigo D. Aurelio Ruiz, con su tío don Enrique Mora y sus sobrinos Rosita, Encarnación y Dionisio, hijos de su hermana doña Vicentina, al llegar al sitio conocido por el nombre de *cuesta del reventón* en el camino vecinal de Granátula á Valenzuela, se hundieron las ruedas de la parte trasera del vehículo que él mismo guiaba, después se hundieron como con secuencia las de la parte anterior, y el auto dió dos vueltas completas, en la segunda de las cuales todos los que venían en él fueron despedidos con violencia; D. Enrique Mora, D. Aurelio Ruiz y los niños Encarnación y Dionisio, sufrieron contusiones y rozaduras de alguna importancia; al criado hubieron de darle varios puntos en la cabeza, donde recibió el golpe con más fuerza, y la señorita Rosa Muñoz y Ruiz, en estado muy grave fué conducida á Valenzuela, en donde se le curó y auxilió espiritualmente, falleciendo á las siete de hoy; el accidente ha producido dolorosa impresión; participamos del sentimiento de esa atribulada familia á la que damos nuestro pésame, especialmente á la señora madre de la desgraciada joven.

EL CORRESPONSAL.

La guerra al día

Agosto 27.

No pasa nada

Quando creíamos, con la consiguiente alarma, que en todos los frentes y sectores se había desatado la furia guerrera y que era llegado el caso de una ofensiva general y metódica, resulta que en todas partes se ha restablecido con presteza el equilibrio bélico y que las líneas defensivas siguen en todas partes francamente inmovibles.

Creíamos que en Rusia y Rumanía se avecinaban graves sucesos de invasión, y repentinamente vemos que en la Volhynia y en la Galitzia, una vez liberada la zona que el enemigo aprisionaba, se detiene el movimiento de avance de las columnas austro-germanas y que poco después, luego de haber logrado reñidas victorias, también sufren detención las huestes que acudían al archiduque José y las que victoriosamente conduce el Mariscal Von Mackensen. Y desde hace unos días no hay noticias de sensación de aquel vasto frente en el que aguardábamos hasta con impaciencia el desarrollo de trascendentales acontecimientos guerreros.

Tras muchos meses de tregua junto al Isonzo y en el Cársico, Cadorna se decidió á un nuevo y vigoroso asalto, que dió comienzo en la noche del 18 al 19 con el tendido difícil de catorce puentes, bajo la acción certera de la artillería rival; la batalla, como todas las que periódicamente se desarrollan en este frente, fué atrozmente reñida y sangrienta, y con muy escaso renacimiento táctico, más sí, con un desgaste asombroso y terrible, empezó la amonación de la intensidad agresiva hasta rendir también en franco equilibrio, lo mismo junto á Gorizia, que entre Kozanjevica y la costa.

Llevaron los italianos once tentativas infructuosas para abrirse paso en la ambiciosa ruta de Trieste, sin que apesar de la magnitud decidida de su tenaz empeño hayan logrado vislumbrar un futuro triunfo que les dé la posesión apetecida.

De Macedonia siguen siendo escasas ó nulas las marciales noticias, y en cuanto á los acontecimientos de Occidente, tampoco puede, y ni cabe estimarlos, como constitutivo de premisas de un éxito.

En Flandes y en la Picardía intentaron alternativamente los ingleses en persistencia de martileo de romper ó quebrantar la línea germana, pero fué vana la rudeza de sus golpes, porque la resistencia teutona es inquebrantable, y á costa de un caudal aterrador de bajas sólo lograron los asaltantes modificar las contorneaduras de su línea de vanguardia y obtener nuevos emplazamientos para sus baterías de grueso calibre. Y el único trofeo de su aguerrido empuje fueron en todo caso las informes ruinas de pueblos abandonados, de aldeas incendiadas, de bosques talados, de valles desiertos, y nunca la conquista de posiciones que tuviesen un valor táctico perfectamente definido y concreto.

También en este frente se paralizó la impetuosa del ataque también aquí hubo una forzada tregua en la marcha metódica de las operaciones. En todas partes á los agitados días de una ofensiva general y resuelta han seguido las tranquilas jornadas de reposo y acumulación de energías, sólo en las regiones aéreas y en la superficie de los mares no hay tregua ni reposo para la perenne batalla que ha ser de la legítima y segura precisa del triunfo.

CAPITÁN....

EN CAMPO NEUTRAL

Francia imperialista

(De colaboración especial)

Otra vez ha vuelto á quedar Francia al descubierto; otra vez las ambiciones desmesuradas de los franceses han podido ser puestas en evidencia; otra vez han sido demostrados los planes de conquista, el afán de imperialismo agudo, el verdadero y único fin que movió á nuestros vecinos ultrapirenaicos á lanzarse á una terrible guerra cuyo resultado esperaban fuese otro.

Las aplastantes declaraciones por las que el canciller alemán acusó á Francia de estar en connivencia, antes de la revolución rusa, con el Gobierno del Zar para, en caso de victoria, apoderarse, no solamente de Alsacia y Lorena, sino del valle del Saar y de territorios de la izquierda del Rin, son pruebas palpables de la innegable existencia de la política anexionista que el Gabinete de París se había propuesto seguir para lo futuro.

«Es cierto—preguntó Michaelis á Ribot—que Teretschenki después de haber sido llevado al poder en Rusia, elevó una protesta contra los fines de conquista de Francia, la cual, además de los territorios citados, pretendía llevar á efecto la ocupación de Siria?»

El canciller alemán, al formular tan categóricas acusaciones, anunció que tenía la completa seguridad de que el presidente del Gobierno francés, no podría desmentirle. Efectivamente; la inexcusable respuesta que á las acusaciones de Michaelis vino á dar M. Ribot, fué una completa afirmación y ratificación de las manifestaciones del canciller alemán, cuyas palabras echaron por tierra la aureola de martir de la civilización que desde el principio de la guerra, Francia se ha adjudicado.

Véase, sinó en síntesis la respuesta de M. Ribot; «Dumergue después de sus conversaciones con el Zar, pidió y obtuvo de M. Briand la autorización de tomar acta de la promesa hecha por el Zar de sostener nuestras reivindicaciones de Alsacia y Lorena, y de dejarnos libres para buscar garantías contra una nueva agresión, no anexionando á Francia los territorios de la orilla izquierda del Rin, sino creando, si así nos conviniese, con estos territorios, un Estado independiente que nos protegería, lo mismo que Bélgica, contra una agresión del otro lado del Rin.»

Júzguese la estupefacción con que fueron recibidas semejantes declaraciones por cuantos habían creído de buena fé los gimoteos de Francia al declararse víctima de su altruismo, (¿) para defender la justicia, la civilización y otros conceptos por el estilo, que al ser montados por los franceses suenan á sarcasmo, sobre todo, después de haber descubierto Michaelis, la aviesa intención que animaba á los pseudo-maquivelos del Gabinete de París.

Naturalmente; el efecto producido por la contestación de M. Ribot, ha debilitado en buena parte la afectuosa consideración que la opinión imparcial de los países neutrales concedía á la patria de Poincaré, mas este efecto ha sido aún

más lamentable en el propio partido socialista francés y en el inglés. Por lo pronto, y como inmediato resultado de la mala impresión causada por la afirmación que á las palabras del Canciller alemán dió M. Ribot, los socialistas franceses y el Comité parlamentario de los Trade Unions, con el Comité ejecutivo del partido obrerista ingleses han reiterado su propósito de asistir á la Conferencia de Estocolmo.

Esta actitud de los socialistas de Inglaterra y Francia, significa por lo menos, el propósito, bien definido, de establecer contacto con los hombres de igual comunión de ideas, de los Imperios Cen-

trales, cuyo antagonismo y rivalidad con la Entente, parecían, al menos por parte de esta última, por completo irreductibles.

El imperialismo francés, puesto al descubierto por Michaelis, y aseverado por el propio M. Ribot, viene á ser la negación de los innumerables lirismos de literatura patriótica con que desde 1914 los políticos de París han venido engañando al pueblo, cuya reacción podría empezar ahora á determinarse, aunque no habría de librarse ya de la catástrofe en que le han sumido los imperialistas.

C. VILLAR DE LA TEJERA.

EL REGIONALISMO MANCHEGO

Los impuestos

II

Nadie lee con más devoción que yo, los escritos y discursos de los hombres que en Cataluña dirigen el movimiento nacionalista. He buscado en sus prolegómenos enseñanzas para orientar en forma práctica las iniciativas regionalistas, y mis lecturas resultan baldías á este respecto; pues en los libros, artículos y discursos solo encuentro observaciones y razonamientos encaminados á justificar, en el campo de la teoría, las reformas de orden político y económico que pudieran colocar á Cataluña en relativa ó completa independencia del resto de la Península.

Sobre la mesa tengo el libro de Cambó «El Pesimismo Español», y el de Rovira y Virgili «El Nacionalismo Catalán», y después de leerlos dos veces, solo he aprendido que hay una parte de población en Cataluña cuyo desamor hacia Castilla se funda en recuerdos históricos, que para nada valen, y en especulaciones científicas que para tener realidad provechosa precisa que se apliquen á un campo social de temperamento moral adecuado á las finalidades que se persiguen.

Hombres que motejan á diario la mayoría de sus compatriotas de que pasan la vida en una siesta sin límites, mientras ellos cosechan enseñanzas en el libro de la experiencia, que después ofrecen generosamente para ventura del país, no veo que confirmen con hechos las inmoderadas que vienen á marcar una línea divisoria entre los iniciados en los grandes secretos del nacionalismo catalán y el resto de los españoles.

Radical, muy radical es la reforma que reclama la vida nacional para llegar á los derroteros que tienen marcados los países más progresivos; pero aspiraciones podrán calificarse de verdaderas utopías en tanto que las llagas sociales que consumen nuestra vida nacional, no sean combatidas para llegar a su completa curación con aquellos remedios de eficacia notoria que la ciencia y la práctica recomiendan su consumo.

Desconocen en absoluto la situación de nuestros municipios; los voceros principales de su autonomía; y mal pueden vencer los obstáculos que se encuentran en el camino de estos anhelos reformistas, si se marcha con los ojos cerrados.

Al hacer el estudio del regionalismo manchego, he de dejar consignado en forma bien explícita, que nadie me aventaja en entusiasmo por la descentralización, pues figuro en número de los que quieren que estas reformas alcancen á las fronteras del principio federalivo. Estos estudios sobre el regionalismo manchego cuido con especial atención que no contengan estériles divagaciones, y los que me lean verán que voy á la entrada del problema por camino de recto.

El preámbulo de este artículo tiene como disculpa, la necesidad de no pasar en silencio la contestación que considero obligada á los escritos de aquellos que pretendieron guiarnos hacia la más pronta regeneración nacional, nos hacen perder el tiempo en disquisiciones históricas de ninguna monta, y en el estudio de proyectos de escasa consistencia, por lo mismo que están cimentadas sobre bases su contenido substancial.

He estudiado nuestro estado social desde tres atayajas que permite conocer con toda precisión como viven y evolucionan los organismos que constituyen el cuerpo nacional.

Presidiendo la Diputación provincial vi la lucha porfiada que había que sostener para recaudar el contingente: los Ayuntamientos eran rebeldes en su mayoría al cumplimiento de las obligaciones tributarias, y en los distritos, los alcaldes procuraban hacer presión en el ánimo de los diputados provinciales para que impidieran que se pusieran en vigor las medidas correctivas y las sanciones penales que á los deudores pertinaces se les aplican.

El ordenador de pagos encontraba con frecuencia dificultades para el buen cumplimiento de su cometido donde debía fundadamente esperar una ayuda resuelta y eficaz. Los compañeros se veían solicitados por las conveniencias de los mangoneadores electorales, y los deberes anejos al cargo de diputado provincial de favorecer la cobranza del contingente, y en esta disyuntiva no siempre libraba bien la caja provincial.

En aquella época los gobernadores tenían á su cargo lo referente al servicio de Pósitos y cuidaban del pago á los maestros. Uno y otro servicio llevaban vida precaria habiendo llegado los Pósitos á tal situación de abandono que su estado reclamaba la incautación de sus caudales y una liquidación general, como se hizo algunos lustros después.

Un largo período al frente de buen número de Delegaciones de Hacienda que corresponden á diversas regiones han puesto á mi disposición elementos de estudio que permitan afirmar, que estamos muy lejos de haber llegado á la igualdad ante las leyes de tributación.

Si las Diputaciones tienen grandes débitos con la Hacienda y los abastecedores, que son causa del estado deplorable en que se hallan la mayor parte de los establecimientos benéficos que de dichos centros dependen; las Haciendas locales, en su gran mayoría, deben á las Diputaciones y al Tesoro sumas de tal importancia que sería insensato imaginar que hay de momento posibilidad de que salden sus descubiertos.

No se acomoda á los cánones de la justicia distributiva el hecho de que unos pueblos paguen puntualmente al Tesoro los impuestos, y otras corporaciones se desentienden de tan sagrados compromisos sin que toquen las consecuencias de su rebeldía.

Daremos el primer paso en el camino de nuestra redención económica, cuando todos consideren como un deber social el pago de los impuestos. En la actualidad, para el 60 por 100 de los Municipios más se precisa la sanción penal que el logro de nuevas autorizaciones para el manejo de sus caudales. Si los ingresos en la caja municipal no han de tener la inversión debida, no hay que achacar estas faltas á efectos de los arbitrios ó impuestos que recauden, pues obedecen á vicios morales que urge remediar y que el patriotismo demanda de todos poner al descubierto.

El número 1.º del art. 84 de la

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Matanza de negros

Detalles de una crueldad canibalesca

Reproducimos de El Mundo: En San Luis, estado de Illinois (Estados Unidos), acaban de desatarse sangrientos sucesos, que el Globe Democrat relata del siguiente modo, con la firma de F. Ilurd: «Durante hora y media, en la tarde del día 2 del mes actual, he presenciado la matanza de negros indefensos en las calles Broadway y cuarta del Central Comercial del Este de

Constitución dice, que es de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos el gobierno y dirección de los intereses pecuniarios de los pueblos.

Las comunidades y asociaciones de los municipios, no solo están consentidas sino recomendadas para todos aquellos fines que son de interés más capital para los pueblos.

Me sumo á los que creen que el cuerpo social no recuperará la salud perdida hasta que se vea libre de la ena de los consumos.

Combatidas con acierto las ocultaciones, las energías contributivas del país consisten que se supriman los consumos con provecho del Tesoro y de las Haciendas locales.

Los presupuestos municipales pueden atender sus obligaciones holgadamente dejando el Estado á los Ayuntamientos, que ahora no lo tienen, la cobranza del impuesto de cédulas; y si esto unido á los arbitrios que han de aplicarse con absoluta libertad no bastasen á cubrir los gastos se concedería en todo ó en parte el impuesto por industrial.

Las Haciendas locales dispondrán de recursos más que suficientes cuando sepan usar de la municipalización de los servicios con discreción y moralidad.

Como sobre el presupuesto de la región y los municipales han de gravar obligaciones que hoy son del Estado, poco importa que los ingresos de éste sufran alguna resta, pues ello tiene su compensación en el presupuesto de gastos.

Urge llevar al ánimo de los hombres que intervienen en asuntos públicos, el convencimiento de que es obra de patriotismo romper todas las ligaduras que hoy tienen unidas las Haciendas locales al Fisco.

RIVAS MORENO.

HACEN FALTA BARCOS

En «L'intransigeant» dice M. Leon Bailby:

«La batalla está sobre la tierra. Pero su decisión está sobre el mar. Sobre la tierra sabemos que pronto ó tarde, dado que América eche al fuego millones de hombres, la potencia alemana se debilitará.

Pero á condición de que nosotros no dejemos de preparar antes los barcos necesarios para el abastecimiento, en hierro y en viveres, de nuestros ejércitos y de nuestras poblaciones.

Y nosotros estamos obligados á gritar, con Lloyd George: «¡Barcos! ¡Barcos!», como hemos sido obligados durante meses á gritar y á repetir: «¡Cañones! ¡Municiones!», porque había gentes que permanecían sordas.

Se ha concluido por entender lo de los cañones. Nosotros no dejaremos de repetir «¡Barcos!», hasta que se haya comprendido que los buques son tan importantes como los cañones.»

MAS DEL ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Nuestro corresponsal en Valenzuela, nos refiere lo siguiente:

Serían las seis de la tarde del día 25, cuando, el médico de esta Sr. Pinoglia, acompañado del señor secretario de este Ayuntamiento y el Sr. Inedio que salieron á dar un paseo por la carretera de esta villa á la de Granátula, vieron aproximarse á un señor, que, con semblante desconsolado y apresuradamente venía hacia ellos pidiendo auxilio. Enterados por aquel D. Enrique Mora de lo que sucedía, se encaminaron velozmente al lugar llamado el «Reventón», donde el automóvil propiedad de D. Vicente Ruiz, rico comerciante de Almagro, hallábase destruido junto á la cuneta del camino, encontrándose sus ocupantes heridos á poca distancia de aquel.

Reconocidos por el Sr. Pinoglia, acompañante y otros más como los Sres. Nulí, Colado, Malsagón (D. Victoriano), que reconocía la catástrofe acudieron con vehículos y resultó estar herido en la cabeza el chauffeur; con fuerte contusión en el pecho, D. Aurelio Ruiz; en una pierna la Srta. Encarnación Gómez, sobrina de este; desmayado u hermanito Dionisio y herido en sangre la Srta. Rosa Gómez, hermana de ambos y con fuerte lesión interna que le ocasionó más tarde la muerte.

Cuidadosamente trasladados á casa del médico Sr. Pinoglia, después de prestarles los auxilios de urgencia, este señor, asistido del Sr. Colado les hizo una detenida cura, rivalizando en su señora madre y hermanas, asistidas por D.ª Leandra López, señor cura párroco, D. J. José Malsagón, Marcelino Galindo y, por citar á todos y no omitir á nadie, todos los vecinos del pueblo, en prestar á los heridos los auxilios que la caridad cristiana y la ciencia en estos casos aconsejan.

Nota consoladora, en medio de las ne-

gruras de este cuadro son la religiosidad y piedad cristiana dadas por la señorita Rosa Gómez y su filijida madre, quienes á una y como de común acuerdo, al verse después de la desgracia, pidieron á la religión sus auxilios y á Dios sus consuelos, confesando equívoca con su confesor P. Ibarreta y recibiendo la comunión de manos de nuestro señor cura párroco que hace elogios del corazón bondadoso, cristiano y varonil de la madre y de la religiosa unión y piedad con que la hija recibía emocionada el Dios del Segrario.

Desoase en paz el alma de la infortunada y malograda Srta. Rosa Gómez, y reciban su desconsolada madre y toda su familia nuestro más sentido pésame.

Vivamente deseamos el restablecimiento de los heridos.

Los periódicos austriacos y la huelga de España

(Radiograma de Viena).

Los periódicos austriacos, comentan la huelga general revolucionaria de España. La estiman debida á las maquinaciones de las potencias de la Entente, que ha intentado hacer de España una segunda Grecia.

Añaden que la enérgica intervención del Gobierno del Sr. Dato, secundado por el pueblo y el Ejército, ha logrado con jurar el peligro, resultando de ello una grave derrota moral para la Entente.

INFANTES

Próximas fiestas

Para honrar, como de costumbre, á nuestra querida patrona la Virgen de la Antigua, ayer, fué trasladada desde su ermita á esta parroquia, acompañada del numerosísimo concurso que acudió á rendirle homenaje.

Con objeto de predicar durante el novenario que se prepara, dentro de unos días, llegará á ésta, el afamado orador Sr. Rodríguez Larios. Para la capilla musical, están contratados el bajo y tenor de la catedral primada. Oportunamente informaré de todo.

La recolección

Aun cuando no sea muy buen, puede, sin embargo, asegurarse no ha de ser tan mala que nos prive del trigo necesario para nuestro consumo.

A nuestro juicio, ha superado bastante la producción á los juicios que se habían formado.

EL CORRESPONSAL.

UNA PROPOSICION IMPORTANTE

Artillería á Badajoz

Copiamos de «El Noticiero Extremeño»: Nuestro distinguido amigo D. Manuel Jiménez Cierva dió lectura, en la sesión que ayer celebró nuestro Ayuntamiento, á la siguiente proposición en que se recogen las aspiraciones de la capital de que sea destinado á ella un regimiento de Artillería, y se ofrecen los medios más adecuados y precisos para que nuestra población sea la preferida.

Dice así el documento, que creemos debe ser apoyado por todos con el mayor entusiasmo:

Al Excmo. Ayuntamiento. El concejal que suscribe tiene el honor de proponer á S. E. acerca de la petición que se ha de hacer al Gobierno para que destine á esta plaza un regimiento de Artillería, tome los siguientes acuerdos:

- 1.º Que el Ayuntamiento ofrezca sufragar los gastos para la construcción de un cuartel, conforme á los planos que presente el Cuerpo de Ingenieros militares.
2.º Que dicho cuartel puede ser emplazado en cualquiera de los siguientes puntos de la población:
a) En el parque de Artillería, cediendo el sobrante de vía pública que sea propiedad del Municipio.
b) En los terrenos del Castillo.
c) En las terrenos de la alameda Vieja.
d) En el campo de San Roque.
e) En el Revellín.
f) En el fuerte de Pardaleras.
g) En la Cárcel Vieja, tomando por su parte posterior el terreno necesario del Castillo.
3.º Iniciar una suscripción entre capitalistas, comerciantes, industriales, agricultores, entidades, corporaciones y cuantas personas quieran contribuir.
4.º Que el Ayuntamiento contribuya á dicha suscripción con una cantidad que no debe ser inferior á 50.000 pesetas, vendiendo para ello las láminas necesarias de sus bienes de propios.
5.º La diferencia, si resultase, entre el importe de la suscripción y el costo total de la obra puede adquirirse en cualquiera de estas tres formas:

a) Venta del resto de láminas antes referidas.

b) Mediante una operación de préstamos con el Banco de España, con la garantía personal de las mejores firmas de la plaza, á las que respondería el Municipio con cualquiera de sus ingresos ó bienes inmuebles.

c) Mediante esa misma operación, hecha por el Municipio con la garantía de sus ingresos y propiedades, directamente con una entidad ó particular cualquiera.

En estos dos últimos casos, el Municipio consignaría en sus presupuestos cantidad suficiente para el abono de un 5 ó 6 por 100 de interés, pagado por trimestres, y para amortizar en semestres 6 años parte del capital recibido en préstamo.

6.º Para poder formar un cálculo aproximado de la cantidad á que pudiera ascender la suma de donativos y poder hacer el ofrecimiento en firme, conviene que el Ayuntamiento convoque á una asamblea magna á las representaciones de las fuerzas vivas de la población. Palacio municipal de Badajoz, 25 de Agosto de 1917.—Manuel Giménez.

Los trigos

Bando

La Alcaldía ha publicado el siguiente:

«Hago saber: Que por orden del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación se concede plazo hasta el día 30 del corriente mes, á todos los cosecheros de trigo de este término y á cuantos por cualquier concepto tengan existencia de dicho grano, para que presenten en esta Alcaldía una declaración jurada del trigo que posean, y donde lo guardan, expresando con completa claridad, la cantidad procedente de la actual cosecha y la que sea remanente de la de 1916; advirtiéndole que cualquier ocultación ó negativa al cumplimiento de esta orden será castigada con multa de 500 pesetas, sin perjuicio de la responsabilidad criminal que corresponda en cada caso.

Espero del patriotismo y cordura de los propietarios que ayudarán á esta Alcaldía al exacto cumplimiento de la orden.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

De sus posesiones de Argamasilla de Alba donde ha pasado una corta temporada regresó ayer nuestro ilustre paisano el exministro de la Guerra D. Francisco de Aguilera y Egea.

—Hemos saludado á D. Florentino Rodríguez y D. Domingo Gascón, de Puertollano. —De la Coruña han regresado, el joven estudiante D. Felipe Fernández, acompañado de su bella hermana Emilia. —Para las ferias de Linares han salido los distinguidos jóvenes, D. Joaquín Llamano y D. Enrique López.

Onomástica

Hoy festividad de San Agustín, celebra su santo nuestro querido amigo el abogado D. Agustín Quintana.

Enfermos

Ha experimentado mejoría nuestro distinguido amigo el corredor de Comercio D. Saturnino Sánchez Izquierdo.

—Se encuentra enferma la preciosa niña Isabelita Moreno y Llamano, hija de nuestro distinguido amigo D. Salvador Moreno y nieta del subdelegado de farmacia D. Rafael Llamano.

Bautizo

En la Merced recibió el domingo las regeneradoras del bautismo el último vástago de nuestro querido amigo D. Casildo Roldán, delineante de Obras Públicas. Enho.abuena.

A nuestros lectores

Los suscriptores que ausenten temporalmente durante el verano, recibirán EL PUEBLO MANCHEGO, en el punto de su residencia, sin aumento alguno en el precio que actualmente pagan por la suscripción, no siendo para el extranjero. Al efecto deberán comunicar á esta administración la dirección que deba ponerse en las fajas.

Valenzuela de Calatrava

Sindicato Agrícola Católico

Con destino á esta entidad, y para ser utilizada por los socios de la misma, se ha traído una máquina seleccionadora de semillas para la que se pidió una subvención al Ministro de Fomento, habiéndose concedido por el señor Ministro actual, la cantidad de 200 pesetas, que sinceramente agradecemos.

Robo

En la noche del 25 del actual, unos cuantos desposeyeron al vecino de esta Miguel Paz, dormido á la puerta de su

casa, la cantidad de 60 pesetas, fruto de su honrado trabajo, sin que aquellos hallan sido habidos.

¡Qué lástima no tenga esta villa un puesto de guardia civil, porque tanto anhela!

EL CORRESPONSAL

EL CENSO ELECTORAL.

Importantísimo

D. José Cruz Prado, alcalde constitucional de esta capital.

HAGO SABER: Que acordado por Real decreto de 23 de Julio último la renovación total del Censo electoral, se vá á proceder á la inscripción de los varones de 25 y más años de edad, que lleven dos años por lo menos de residencia en esta capital, los cuales, según el artículo 1.º de la vigente Ley electoral, tienen derecho á ser electores.

Siendo la inscripción obligatoria, para que ésta pueda llevarse á efecto, los agentes nombrados á tal fin, irán á domicilio entregando un boletín individual á todo varón de 25 y más años de edad para que consigne los datos que en el mismo se piden, sin omitir ninguno y firmarlo, y en caso de no poderlo firmar y llenar por no saber ó por otra causa justificada manifestarán al agente repartidor los datos personales necesarios, para que él llene y firme por su autorización. Ciudad á 23 de Agosto de 1917.

Sucesos

Incendio

En un quinto sito en el término municipal de Almadenejos, propiedad de don Emilio Márquez, se declaró un incendio sin que se sepa la causa que lo motivó.

Las pérdidas se calculan en unas 150 pesetas.

En el cine

Por motivos insignificantes riñeron en un cinematógrafo de Infantes, Silverio Ordóñez y Pedro Moreno.

La autoridad intervino, no pasando la bronca á mayores.

Royerta

En Campo de Criptana se suscitó una reyerta entre los convecinos Cruzado Alberca-Lizcano y José Izquierdo.

El primero resultó con dos heridas en un labio y en la nariz, calificadas de pronóstico reservado.

El agresor pasó á disposición de la Justicia.

Otro siniestro

En la casa del vecino de Calzada de Calatrava, D. Santiago Maldonado, se declaró un incendio.

Las autoridades y los vecinos hicieron cuanto pudieron por atajar el voraz elemento.

Las pérdidas se calculan en unos miles de pesetas.

¿Quién robó á Ramón?

Si tuviéramos ganas de chirigotas responderíamos al célebre Juanico Burraca, ¡los lairones!

No tenemos deseos de chanzas porque 10.850 pesetas no son para tomarlas en broma.

Ramón Antón Gascón dormía apaciblemente en un cuarto de la fonda de Ureña, en la vecina ciudad de Almagro.

Creyéndola más segura colocó las diez mil y pico plumas envueltas en un papel debajo de la almohada sobre la que reposaba.

Al despertar echó mano á su dinero encontrándose con la desagradable sorpresa que había desaparecido.

El ladrón no dejó tarjeta de su visita

El juego

El vecino de Tomelloso José María Parra que á la feria de Almagro fué á pasar el rato denunció á la benemérita á Joaquín García por haberle estafado cierta cantidad valiéndose del bonito y entretenido juego de las tres cartas.

Noticias generales

A nuestros lectores

Por una avería imprevista, no pudimos hacer la tirada del número de anoche, á la hora acostumbrada.

Rigamos á los lectores de EL PUEBLO MANCHEGO que nos dispensen esta falta involuntaria.

El Gobernador y los pobres

E. S. Carmona ha donado al Comedor de Caridad 130 pesetas, producto de la venta, en el abono último, de la plata reservada al Gobierno civil en el Teatro Circo.

De Hacienda

Los Ayuntamientos que tengan solicitado anteauctores para llevar á efecto la liquidación de débitos y créditos, pueden recogerlos en la Intervención de Hacienda de esta provincia, directamente ó por medio de su representantes.

Comedor de Caridad

En el día de ayar se repartieron 190 raciones á 95 pobres de la localidad y 8 á transeuntes.

Persona desconocida ha donado ocho panes.

La Comisión da las gracias.

Nombramientos judiciales

La Audiencia Territorial de Albaete ha acordado los siguientes:

Fiscal municipal de Villamayor de Calatrava, D. Santos Rodríguez. Idem suplente, de Aldea del Rey, don Manuel Ciudad González.

La Justicia llama

El Juzgado de Infantes llama á comparecencia á D. Joaquín Martínez, que en el mes de Junio desempeñó el cargo de secretario municipal interino, de Terriñoches, y á quien se sigue causa por infidelidad en la custodia de documentos.

Vacante

Por dimisión del que la desempeña, se halla vacante la titular de mérito de Torre de Juan Abad, abriéndose un concurso por veinte días entre licenciados y doctores.

El honor anual es de 1.500 pesetas.

A cobrar

La Delegación de Hacienda ha señalado el pago á las clases pasivas, durante los siguientes días:

Día 1.º Septiembre.—Montepío civil y jubilados.

- > 3 id. Retirados.
> 4 id.—Montepío Militar.
> 5 id.—Todas las nóminas. Habilitados todos los días.

En el Ayuntamiento

Para las once de mañana está citada en segunda convocatoria los señores que componen la Junta Municipal.

Se discutirán los estados de débitos y créditos de este Ayuntamiento en la Hacienda pública hasta final del año 1916.

Información telegráfica Y TELEFÓNICA

El Gobierno aún no permite las conferencias telefónicas. Las escasas noticias que deja transmitir la censura, las hemos recibido de nuestro activo corresponsal Sr. Barreto, por medio de los siguientes despachos.

De la guerra

Madrid 28-8 m.

Frente occidental

Hacia la tarde aumentó considerablemente el fuego de artillería en Flandes en la costa como también entre Iser y Lys.

También continuó de noche.

Hoy por la mañana fuertes contingentes de exploradores ingleses avanzaron varias veces contra nuestras líneas habiendo sido rechazado siempre que se presentó.

Desde el canal la Basse hasta Lens intenso fuego de artillería precedió á violentos avances ingleses que fueron lanzados al Noroeste de Lens.

Hacia el anochecer dichos movimientos se malograron.

Continuaron los combates con alternativas en las avanzadas de nuestras posiciones.

Al Oeste de Lecatelet cerca de las Granjas Malakoff y Cologne el enemigo logró ventajas locales.

Sin embargo sus intentos de ensanchar el terreno ganado se malograron con abundantes bajas para el enemigo.

En el camino de las Damas y en Champagne occidental se desarrollaron á ratos intensos combates de artillería.

Al Sur de Ailles no lograron abrirse paso ataques parciales franceses hasta nuestros impedimentos y debido á nuestro fuego de contención.

Delante de Verdún hubo relativa tranquilidad.

Al Oeste del Mosa en la orilla oriental se combatió acérrimamente hasta muy entrada la noche.

Los ataques franceses iniciados después de su fuego graneado cerca de Beaumont en el bosque de Fossey y en el de Chaune, nos desalojaron al principio de Beaumont y de los puntos ocupados por bosques, por medio de un contraataque recuperamos el pueblo y los bosques, cogiendo prisioneros á varios centenares de franceses.

Al anochecer fuerzas francesas

Guitarras de Arias

Se venden dos, completamente nuevas, de primera clase, con la marca legítima del célebre constructor de instrumentos de cuerda, D. Vicente Arias. Razón en estas oficinas.

Se vende un motor

á vapor, tipo horizontal, usado pero como nuevo, de cuatro caballos nominales y siete efectivos, con expansión variable automática por el regulador y á mano á condensación; dispuesto para trabajar con ó sin condensación, á voluntad, con engrasadores automáticos bronce perforados, ejes de acero y demás materiales de calidad superior. Diríjase para tratar á la Administración de este periódico.

SE VENDE Ó ARRIENDA

en este término, á tres kilómetros por carretera, una huerta de 60 fanegas de tierra de labor, dos pozos abundantes, casa de recreo y labor, dos yuntas, dos carros y aperos de labranza. Para más detalles, en el Restaurant.

SE VENDE EN FUENCALIENTE

la casa calle Mayor, núm. 23 y el huerto lindante con el mismo predio.

Darán razón en las mismas fincas su dueña D.ª Saturnina Cordova Burgos.

SE VENDE UN MOTOR

de corriente continua, tipo B. 4, blindado, de 3 H.P., 115 voltios, 1.400 revoluciones, con polea de 120 X 22 m/m con roostato y tensores; para tratar diríjase á esta administración.

SE COMPRA

un motor eléctrico de cinco, siete ó diez caballos, siempre que fuera de corriente alterna trifásica, con amilios rozantes y aparato levanta escobillas. Diríjase para tratar á esta Administración.

SE VENDE UNA BASCULA

seminueva, construcción muy sólida, de 1.500 kilos de fuerza, con su wagoneta correspondiente y quince metros de carril, sirviendo para fábrica de aceite, bodegas ú otras. Diríjase para tratar á esta administración.

SE ALQUILA

un local en sitio céntrico propio para taller, almacén, depósito ó casa análoga. Darán detalles en esta redacción.

avanzaron de nuevo al ataque lo cual tenía por objeto el pueblo de Beaumont.

Se libraron varios combates por dicho pueblo.

Entre el valle del Mos y la carretera de Beaumont á Vacherauville se malograron todos los ataques franceses.

El capitán varón von Richthofen derribó á su contrario 59.

Parte alemán

Aumentó en muchas ocasiones el fuego á lo largo del Aisne.

Destacamentos franceses que habían logrado penetrar en nuestras trincheras más avanzadas después de un fuerte fuego y al suroeste de Dargny fueron rechazados por un rápido contraataque nuestro.

En cambio el fuego fué intensísimo por parte de la artillería al este de dicho río.

Las constituyentes

PETROGRADO.—Kerensky ha pronunciado un discurso en Moscú. Dijo que suspendería las elecciones constituyentes si no se moderan los ataques al Gobierno provisional.

Provincias

Madrid 27-12-50 m.

La mitra de Santander

SANTANDER.—El venerable Prelado de esta Diócesis, doctor Sánchez de Castro, tiene empezadas las gestiones para su jubilación.

Para la vacante suena el nombre de un joven Prelado que se ha distinguido notablemente en la Acción Social.

Un aprendiz electrocutado

En la fábrica nacional de Armas ocurrió un desgraciado accidente.

El aprendiz de tercer año de la escuela de dicho Centro, Manuel Rodríguez Heredero, al manipular en los aparatos de uno de los talleres sufrió una descarga eléctrica y murió.

La autoridad militar entiende en el asunto.
De nuevo, fuerzas enemigas se lanzaron desde la altura 344, (al este de Samognux), hacia el norte, habiendo sido rechazados por nuestro fuego y en lucha cuerpo á cuerpo.
Hoy por la mañana se desarrollaron combates cerca de Beaumont.

AL CERRAR

Madrid 27 4-10 t.
Habla Sánchez Guerra.—La vuelta al trabajo.

El ministro de la Gobernación nos dijo que reina en todas partes tranquilidad.

En Torrelavega se han presentado al trabajo el resto de los ferroviarios huelguistas.

Regreso de Ordoñez

Ha regresado á Madrid el subsecretario de Hacienda.

Hoy asistió á su despacho.

El Rey á Madrid.—Expectación.—Explicaciones de Dato.

Dato recibió á medio día á los periodistas.

Dijeron que el Rey había salido de Santander.

Llegará esta tarde á La Granja y mañana vendrá á Madrid.

Añadió el presidente que es inmotivada la expectación que ha despertado el Consejo que ha de presidir el Rey.

Ese Consejo que se celebrará el jueves próximo, es de carácter ordinario.

En él se informará al monarca de los asuntos pendientes.

Los mineros de Asturias.—Buenas impresiones.—Los obreros de Valladolid y Asturias.

Dato ha recibido la visita de una Comisión de patronos de las minas asturianas.

Hablaron de la producción y los transportes.

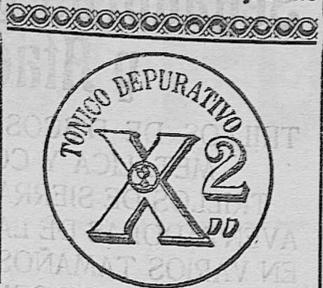
También cambiaron impresiones acerca de la reciente huelga y de los daños causados á la producción nacional.

—El gobernador de Oviedo comunica al Gobierno buenas noticias de aquella zona.

—De Valladolid se sabe que han entrado en los talleres 900 obreros. Créese que seguirán igual conducta los de León y Oviedo, en plazo muy breve.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real

Curación de la tos: PASTILLAS J. MIRÓ



LA FORNCLUSIS, EN LA DERMATITIS EXFOLIATIVA GENERALIZADA, EN EL PENFIGO, IMPETIGO, PURPURA, ERITEMA, ES LA MEDICACION UNICA QUE CURA RADICALMENTE ESTAS ENFERMEDADES.

Cupón regalo

A todos nuestros lectores

El PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho á una

ampliación fotográfica

REGALO DE

El Pueblo Manchego

Academia General de Enseñanza

DIRECTOR: DON MIGUEL PÉREZ MOLINA, LICENCIADO EN CIENCIAS

ESTABLECIDA EN CIUDAD-REAL EL AÑO 1895

MATRÍCULA.—Queda abierta para el próximo curso en las Secciones que comprende la Escuela Graduada, Segunda Enseñanza, como alumnos oficiales del Instituto y Carreras especiales, en la Secretaría de 9 á 12 y de 4 á 7.

INTERNADO.—Siendo el de mayor concurrencia en la Región y disponiendo de limitado número de plazas deberán solicitarlas anticipadamente.

RESUMEN

de las calificaciones obtenidas en el INSTITUTO DE CIUDAD REAL por los alumnos de la ACADEMIA, y que han sido publicadas á la terminación de los exámenes ordinarios en el Boletín de este Centro

TOTAL DE EXÁMENES	SOBRESALIENTES	NOTABLES	BUEBOS	APROBADOS	SUSPENSOS	PREMIOS	MENCIONES	INGRESOS	GRADOS
10.230	2.536	2.519	65	4.951	159	1.142	342	323	317

Pídase el BOLETIN de esta Institución, donde se detallan los resultados obtenidos en los veintidós cursos por los alumnos de este Centro, cuadro de su Profesorado titulado, descripción de la Academia y condiciones reglamentarias. Numerosas referencias en la Provincia y sus límites de familias que nos confiarán la educación de sus hijos. Puede visitarse la Academia para apreciar su inmejorable instalación y condiciones higiénicas que reúne, estando abierta durante las vacaciones á las horas mencionadas. Correspondencia al Director.

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción y Administración, Mercado Nuevo, 8

APARTADO NÚM. 15 — TELÉFONO NÚM. 98

En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales.

CANAS

LA HIGIÉNICA AGUA VEGETAL DE Arroyo

Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar
Dr. CRAMPÓS—Montera, 30—Madrid
En Ciudad-Real, de 11 á 1, el 2 de cada mes, HOTEL MIRACIELOS.

CARRERAS MILITARES

Academia preparatoria para el ingreso en las Academias Militares ESTABLECIDA EN CIUDAD REAL calle de Toledo, n.º 40

Dirigida por el capitán, exprofesor de la Academia de Infantería y preparador largos años en el Colegio de Huérfanos de María Cristina, de Toledo.

Don Luis del Barrio

Alumnos internos y externos.—Honorarios económicos.—Estudio vigilado por el profesorado.—Resolución diaria de problemas.

Profesorado del 1.º grupo (Geografía, Historias, Francés y Dibujo)

Don Anastasio Serna—Profesor de Gimnasia de este Instituto.
Emilio Bernabeu—Catedrático de la Normal é Instituto.
Casildo Roldán—Delineante de Obras Públicas.
Un profesor de idiomas.

Profesorado del 2.º grupo (Matemáticas)

Algebra—D. José Jeréz—Catedrático de matemáticas del Instituto.
Aritmética, Geometría y Trigonometría—Don Luis del Barrio, capitán exprofesor de la Academia de Infantería y preparador.

El curso empieza el 15 de Septiembre próximo

NOTA.—Por reciente disposición puede aprobarse el 1.º grupo con independencia del 2.º, siendo su validez indefinida para sucesivas convocatorias, y en la próxima de 1918 puede ser sustituido el examen de Historias y Geografía por certificado de aprobación de las mismas expedidos por Institutos y Normales.

OTRA.—Por ausencia del Director, durante el mes de Agosto, facilitará informes y reglamentos el profesor de esta Academia Don José Jeréz, Catedrático de este Instituto de Ciudad Real, Calle de Toledo, núm. 29.

Taller de pintura dorado y decorado

DE

PEDRO REYERO

Se construyen y se reparan retablos de todos los estilos y demás efectos de Iglesia como también se encarga del empapelado de habitaciones, de presentar bocetos y presupuestos de precios, según la importancia de los trabajos que se le confíen.

ALMODOVAR DEL CAMPO (Ciudad-Real)

EL REMEDIO INFALIBLE PARA EL ESTOMAGO Bicarbonato de sosa químicamente puro TORRES MUÑOZ Antirreumático, antidiabético. Es eficaz y es comprinado. OBTENIDO CON LAS TÉCNICAS QUE SON PERFECTÍSIMAS

PRONTO Llegará á esta Ciudad, la hermosa

"Smith Premier"

LA CATALANA COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865 DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL Enrique Pérez, CABALLEROS. 4

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6. CAPITAL DESEMBOLOADO: Pesetas, 5.000.000 «LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley. Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas. BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Ojón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata. Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España. Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 6 de Mayo de 1911. SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

¡¡LABRADORES!! comprad los Superfosfatos para abonos marca Río Tinto que son los mejores. Para consultas, precios y condiciones de venta, dirigirse al Agente Auxiliar en esta Zona, ANTONIO AÑÓN MORENA Dorada, 8 pral. CIUDAD REAL

ANÍS BALMASEDA MALAGÓN

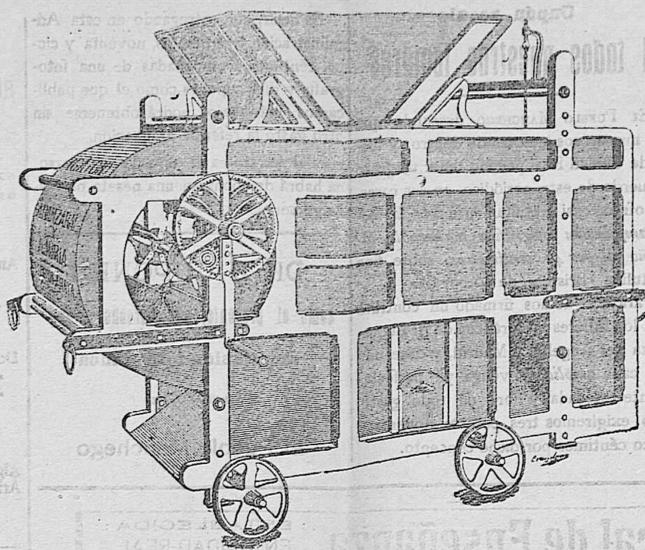
ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tónico, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO é INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y tifoera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Maquinaria Agrícola AJURIA y ARANZABAL (S. A.)

Fábricas en Vitoria y Araya (ALAVA)
Oficina Central:--Vitoria

SUCURSALES Y DEPÓSITOS PARA LA VENTA EN
LAS PRINCIPALES ZONAS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA
Y PARA ESTA REGIÓN EN
Ciudad Real-Calatrava, 5

Catálogos gratis á quien los solicite



Segadoras gavilladoras y Atadoras

TRILLOS DE DISCOS DE CONSTRUCCIÓN
METÁLICA Y CON TORNADOR.
TRILLOS DE SIERRAS Y CHAPA-RASPA.
AVENTADORAS DE LAS MEJORES MARCAS,
EN VARIOS TAMAÑOS, SELECCIONADORAS
DE SEMILLAS,
MOTO-BOMBAS, SEMBRADORAS, GRADAS,
ARADOS, CULTIVADORES. ETC., ETC.

Personal práctico en todas nuestras
Sucursales; así como también gran
surtido de piezas de recambio.

DISPEPSIA

**Y POR ÚLTIMO.....
COMO REY EN LOS ENFERMOS DEL
ESTÓMAGO e INTESTINOS
LOS COMPRIMIDOS**

DESCORAR LOPEZ

TRATAMIENTOS

José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS:
COLEGIATA 5-MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artilugos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

LA UNIÓN y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1
GARANTÍAS
Capital Social: Ptas. 12.000.000
Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha sido
constituida por Siniestros ocurridos en la Pro-
vincia de Ciudad Real durante el año 1908.
Pesetas 54.231'19

INCENDIOS-VIDA
33 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencias en todas las provincias de España
Francia, Portugal e Marruecos

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios
Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes.

Director en Ciudad Real **CÉSAR PADRÓS CALVO** Saúco Díez, n.º 18
(CALLE REAL)

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL
Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 40 PESETAS FRANCO DE PUERTOS

Publicado por la Sociedad Anónima
BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS,
Calle de Ciento, 250 - Barcelona
Dirección telegráfica: "ARBALIZOS" - Barcelona

EN ESTA CAPITAL - Librería de Carlos Pérez, Ferla, 17 - CIUDAD REAL

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos 6 beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.
Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.
Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.
Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

Se venden

Dos Galerillas, 2 Jardineras de 2 ruedas, un Milor en buen uso, un Claret de 5 luces, una Guarnición limonera y 1 de tronco (inglesa) También se hace reparación de construcción y pintura de toda clase de Carruajes de Lujo.

AGUSTÍN CALVO BERMEJO, Pintor de Coches
NUEVA, Núm. 13 - DAIMIEL (Ciudad Real)

USE Vd.

Preparado efficacísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Forrajería y Cementos

DE
Herreros de PRUDENCIO DE YGARTUA
ATOCHA, 38-MADRID.

Grandes existencias en Vigas dobles y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diversos sistemas para portales.

Entregamos precios. Exportación á Provincias.

CEMENTOS
de varias marcas, siempre en existencia.

SOLA: GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosa, mosaicos y jorronas.

Ladrillo refractario, cerámicas de todas clases y dibujos, cementos y toda clase de materiales de construcción.

ATILIANO JURADO NIETO Puerta de Granada
Ciudad Real

Ornamentos de Iglesia

García Mastieles
24, Mayor, 26
MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO. PÍDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París, Rue le Paletier, 6 y 10
DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las líneas, coches, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscritos): 5.000.000 de francos
Capital desemborsado: 1.250.000 de ídem.
Activo de la Compañía: 117.546.000 de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
Director en la provincia de Ciudad Real
Ventura Grego ABARQUE, 22, C.º. bajo
CIUDAD REAL

Aprobado el presente estatuto por la Comisión general de seguros el 16 Octubre 1903

Champagne Benezét

MEDIO SECO
SECO Y DULCE

Para pedidos: **E. BENEZÉT**

ZANCARA - CIUDAD REAL

LAUFFER & Co

Máquinas y material para instalaciones eléctricas.

75% de economía

LAMPARA BERGMAN
Una iluminación maravillosa
Función sencilla
Para cualquier sitio y poder
Resistencia máxima tiempo
Luz blanca
Pueden usarse en todas las aplicaciones.

IRROMPIBLE
1 voltio por hora.

Fábrica á vapor de Velas de Cera

DE
Sánchez y Tejada
ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y 1/2, 5, 6 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni legrimean. Son de muy larga duración, no producen cenizas ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo desea. Grandes bloques de cera pura de abejas.

NOTA.—En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Galatrava, 7 CIUDAD REAL

J. Martínez 2-San Sebastián-1
MADRID

Gran Confección y abastecimiento de géneros de punto

Especialidad en el corte y empaquetado de chocolates de todas las novedades.

Ropa blanca y equipos para nevio y colegiales.

Anuario General de Información

(PUIG)

Único en España de informes Comerciales por CLAVE. Patentado y registrado.

Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes. Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el Comercio é industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sub-América.

EN TODO PEDIDO DIRECTO REGALAREMOS UN CARNET DE INFORMES

Oficinas: Claudio Coello, 66.-MADRID

La Administración de EL PUEBLO MANOHEGO acepta encargos del anuario de suscripción.

JUAN DE MENA, 7 MADRID